



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0022900/2016

Córdoba, 06 SEP 2016

VISTO:

La RD N° 1015/2016 la cual designa a los docentes de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica y;

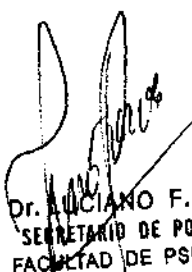
CONSIDERANDO:

Que en la confección se consignó de manera errónea el rol de las docentes de la asignatura Psicología Forense

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Rectificar el artículo 2° de la RD N° 1015/2016, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Designar como Docentes y Responsables Académicos de actividades curriculares de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica a desarrollarse en el año lectivo 2016 a los docentes que se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DOCENTE A CARGO	Carga Horaria	FECHA
Módulo Introductorio	Dr. Osvaldo Varela y Lic. Olga Josefina Pueble de Camaño	20hs	13/14 Mayo
Organización de la Justicia. Aspectos jurídico-formales de las intervenciones del psicólogo en el ámbito forense	Ab. Marcelo Altamirano	20hs	10/11 Junio
Psicología de la violencia y del comportamiento antisocial	Dra. Karin Arbach	20hs	01/02 Julio
Psicología Forense	Mgter. Marcela Scarafia (Docente y Responsable Académica) Lic. Laura Beltramino (Docente)	20hs	12/13 Agosto
Psicopatología Forense	Lic. Gustavo Marconi	20hs	16/17 Septiembre


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0022900/2016

Criminología	Mgter. Hugo Lupiañez	20hs	14/15 Octubre
Metodología de la Investigación	Dra. Silvina Brussino	20hs	11/12 Noviembre

ARTICULO 2°: Comuníquese a las Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1646

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA



OLGA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA